

Molleturo, 23 de Abril del 2014

Señores:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN BUSES ONCE DE ENERO S.A.

De mis consideraciones:

Yo, JUAN CLEMENTE BRITO MENDIA con C.I. # 010303610-9 en calidad de **COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN BUSES ONCE DE ENERO S.A.** con Registro Único de Contribuyentes # 0190315495001, domiciliada en Recinto Jesús del Gran Poder, Parroquia Molleturo; de acuerdo a la ley de Compañías, es mi deber informar:

Que revisadas las cuentas contables y la posterior elaboración de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2013, estos no presentan ninguna anomalía y están elaborados de acuerdo a las Normas internacionales de información financiera para las PYMES obedeciendo, a principios éticos y profesionales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, anticipándoles que los papeles de trabajo y los balances se encuentran a disposición de los socios en el domicilio de la compañía.



Atentamente,

Juan Brito Mendía
COMISARIO